



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

1668.- RESOLUCIÓN N.º 621 DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL, PERSONAL LABORAL, GRUPO A2, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

La Il^{ta}. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 621 de fecha 2 de septiembre de 2015, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Trabajador Social, Personal Laboral, Grupo A2, por el sistema de oposición libre, **VENGO EN DISPONER** que el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D.^a Loreto Ramírez González

VOCALES:

D.^a M.^a Cruz Escribano de la Cal

D. Joaquín Ledo Caballero

D.^a M.^a Carmen Soria Vallejo

D. Fernando Rubia Castro

D.^a M.^a Carmen Aparicio Montilla

D. Mimun Mohamed Si-Ali

SECRETARIA:

D.^a M.^a Ángeles Quevedo Fernández

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. Enrique Mingorance Méndez